UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA
MAESTRIA EN NUTRICION HUMANA

CONVOCATORIA PARA BANCO DE DATOS DOCENTE

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA N°2-2026

La Comisión Académica de la Maestría en Nutrición Humana, en cumplimiento del artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Postgrado, convoca a los profesionales interesados en formar parte del Banco de Datos de Profesores para el periodo académico de 2027, para los siguientes cursos:

Abrev.N°	II SEMESTRE- ENFASIS EN NUTRICION CLINICA	Horas
MNH-713	**METABOLISMO Y BIOQUÍMICA NUTRICIONAL**	96
MNH-714	**NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA**	80
MNH-715	**ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN NUTRICIONAL**	32
MNH-716	**INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN II**	96

Abrev.N°	II SEMESTRE- ENFASIS EN PROMOCION DE LA SALUD Y NUTRICION	Horas
MNH-704	**INVESTIGACIÓN DE DETERMINANTES SOCIOCULTURALES EN SALUD Y NUTRICIÓN**	80
MNH-705	**PROMOCIÓN EN SALUD Y NUTRICIÓN**	96
MNH-706	**ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓNMERCADEO Y PUBLICIDAD EN NUTRICIÓN**	64
MNH-707	**INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN II**	80

Nota: estas asignaturas se dictarán en forma presencial los días jueves y viernes de 4:00 pm a 9:00 pm y los sábados de 8:00 am a 5:00 pm. Periodo académico del 4 de marzo al 26 de junio de 2027.

Requisitos obligatorios:

- Poseer grado académico de Maestría como mínimo.
- Comprobante de residencia en la ciudad de Panamá en el periodo señalado

Para la selección de profesores, la Comisión Académica tomará en cuenta:

- Títulos de especialización, maestría y/o doctorado en áreas afines
- Publicaciones
- Investigaciones
- Ponencias
- Libros
- Estancia Postdoctoral
- Tesis asesoradas y sustentadas en los últimos 5 años
- Experiencia académica de postgrado
- Experiencia profesional. Si labora en instituciones públicas, certifique el horario laboral.

Observación: El docente debe anexar una nota informando a qué asignaturas aspira, con un máximo de dos asignaturas por docente. Se enfatiza la importancia de anexar solamente los documentos solicitados en el Reglamento General de estudios de Posgrado.

Lugar de recepción de documentos debidamente engargolados: oficina de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina, en horario de 12:00 md a 3:00 pm, del 18 de noviembre al 30 de noviembre de 2026.

Fecha límite de entrega de documentos: 30 de noviembre de 2026.
Consultas al email: maestriaendup@gmail.com o al teléfono 523-4939.